

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2014	321	AHMED BOUCHIH	X1345647D	SANT JAUME DE LLIERCA	GIRONA	L.O. 1/1992 - 23.n)	300,52 €
2014	323	HAFID BARGACHI	X2389146K	VALLIRANA	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 23.n)	300,52 €
2014	330	HAMED MOHMED MOHAND	45300066W	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.h)	300,52 €
2014	334	YUNS MOHAMED MESAUD	45297181S	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.n)	300,52 €
2014	341	LAMIYAA ERRAHMADI ZARRAB	75922418Q	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.h)	300,52 €
2014	420	SERGI CAMARA LOSCOS	33939418C	VIC	BARCELONA	L.O. 1/1992 - 26.h)	150 €

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MELILLA
SECRETARÍA GENERAL

1277.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación, de los ACUERDOS DE INICIACION de los expedientes sancionadores que se indican en el Anexo, instruidos por la Delegación del Gobierno en Melilla, a las personas o entidades residentes en ese término municipal, que se relacionan a continuación.

Los correspondientes expedientes obran en el Departamento Sancionador de esta Delegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de QUINCE DIAS HABLES, contados desde el día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los Acuerdos podrán ser considerados Propuestas de Resolución, con los efectos previstos en el art. 13.2 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Lo que se hace público en este Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla, a efectos de notificación según lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Melilla, 28 de mayo de 2014.

La Instructora. M.^a Dolores Padillo Rivademar.

ANEXO

AÑO	Nº EXPEDIENTE	INFRACTOR	D.N.I./N.I.E.	MUNICIPIO	PROVINCIA	LEGISLACIÓN INFRINGIDA	IMPORTE SANCIÓN
2014	355	JUAN MIGUEL FERNANDEZ EL FOUNTI	45303495G	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	366	MURAT MOHAMED ALI	45282259C	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.h)	300,52 €
2014	364	JAVIER FERNANDEZ EL FOUNTI	45303494A	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	450 €
2014	369	SAMIRA CHBERREQ	X9442865P	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.n)	300,52 €
2014	370	BELEN BERNABE AHMED	45297567X	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 23.n)	300,52 €
2014	377	NAVIL AL-LAL MOHAMED	45292500A	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	301 €
2014	379	ANDRES REVERTE ATENCIA	45269423H	MELILLA	MELILLA	L.O. 1/1992 - 25.1	900 €